

Cevallos, 11 de Enero del 2017

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero  
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico  
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General  
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal  
Ing. Raquel Valdez.- Jefe de Cultura  
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático  
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo  
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP  
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC  
Arq. José Ramos- Jefe de Planificación  
Ing. Iván Paña .- Guardalmacen  
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal  
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros  
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos  
Arq. Giovanny Pinto.- Planificación Estratégica  
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **06 de Enero del 2016**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. RESOLUCION

- 001.2017 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1459 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016. Señor Alcalde: Compañeros Concejales está a consideración el orden del día. Señor Vicealcalde Hugo Villegas: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Técnicos, solicito yo se digne considerar un numeral más en el orden del día, para informar del conversatorio que se tuvo el día de hoy sobre el tema del Hospital, para informar cómo está la situación, entonces me permito solicitar se considere esa petición de quien habla. Señor Alcalde: Está a consideración. Señor Concejel Economista Luis Barona: De mi parte muy de acuerdo señor Alcalde con el informe verbal. Señor Alcalde: Compañeros Concejales a consideración en este caso el incremento dentro del orden del día. Señor Concejel Marco Cáceres: Muy de acuerdo. Señor Alcalde: Se aprueba el orden del día con esa consideración. **RESOLUCION 001.2017 De conformidad con el Art. 318 del COOTAD, el Concejo Municipal por unanimidad acogiendo la petición del señor Hugo Villegas Vicealcalde RESUELVE: Aprobar el orden del día, incorporando un Segundo Numeral.- Conocimiento del informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos.** Quedando el orden del día de la siguiente manera: 1.- Aprobación del Acta No 1459 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016. 2.- Conocimiento del informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos.
- 002.2017 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1459 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016. **RESOLUCION 002-2017 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1459 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2016, sin ninguna observación.**
- 003.2017 SEGUNDO NUMERAL.- Conocimiento del informe verbal del señor Vicealcalde Hugo Villegas sobre la situación técnica de la acera del Hospital Cevallos. **RESOLUCION 003-2017 Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa**

